# Acta

# Sesión de Directorio Enero 2024

En Chile, a 3 de enero de 2024, siendo las 17:00 hrs, mediante sistema de video conferencia, se da inicio a la sesión de Directorio del CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE, citada para este día y lugar, con la asistencia de los Directores señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso, señora Rosa Devés Alessandri, Rectora de la Universidad de Chile, señora Marisol Durán Santis, Rectora Universidad Tecnológica Metropolitana, señor Oscar Garrido Alvarez, rector de la Universidad de Los Lagos y Alberto Martínez Quezada, rector de la Universidad Arturo Prat.

Preside la sesión el señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso. Actúa como secretaria de actas doña Alejandra Contreras Altmann, Directora Ejecutiva de la corporación.

**1. OBJETO DE LA SESIÓN**

El Presidente, Sr. Osvaldo Corrales, informa que la presente sesión tiene como objetivo único abordar la los siguientes puntos:

1. Presupuesto2024 del Consorcio
2. Definición de la tabla para la sesión de enero:
   * Cuenta de Presidencia
   * Cuenta Secretaría:
     + Implementación de Ley de Transparencia
   * Presupuesto Operacional CUECH
   * Participación de Subsecretario de Educación Superior. Análisis de propuesta de distribución de AIUE 2024.-
   * Presentación del Compromiso por la Sustentabilidad de las Universidades Estatales

**2. DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- Presupuesto Operacional CUECH**

La Directora Ejecutiva, Sra. Alejandra Contreras, inicia la presentación del Presupuesto 2024 realizando una cuenta detallada respecto de la ejecución presupuestaria de 2023. Acompaña los antecedentes detallados de cada uno de los ítems presupuestarios, destacando la distribución y utilización de los recursos asignados.

A continuación presenta la propuesta de presupuesto correspondiente a la operación del Consorcio para el año 2024, en la cual se incorporan los montos asociados al área de comunicaciones que fueron aprobados en la reunión anterior.

En lo demás, el presupuesto se encuentra compuesto por los mismos componentes de años anteriores, concentrándose los gastos en los ítems de remuneraciones del personal y de otros gastos operacionales. El presupuesto total presentado asciende a $463 millones de pesos, con una variación de 10% respecto del gasto ejecutado en 2023.

Al respecto la directora ejecutiva recuerda que, por acuerdo del pleno de rectores y rectoras, el presupuesto del Consorcio se encuentra congelado desde 2021, con lo cual ha experimentado una perdida de valor significativa en los últimos tres años.

En relación con el valor de la cuota social correspondiente a cada universidad, se hace presente que esta también se encuentra congelada en su valor nóminal desde 2021, Esto provoca que por diferencia de valor de UTM, la cuota ordinaria definida por estatutos con un valor máximo de 500 UTM por universidad, se encuentre en términos reales, en 417 UTM equivalente al tope de 500 UTM del 2021.

Para efectos de definir los aportes institucionales de 2024 existen dos posibilidades:

- Reconocer los aportes 2023 en su valor de UTM a diciembre de 2022 y aplicar el valor de la UTM de diciembre 2023 para efectos de reajustar los aportes de acuerdo con la variación del IPC del año pasado.

- Mantener congelado nuevamente el valor de los aportes en pesos, con la consecuente pérdida de valor de las respectivas cuotas.

La primera de estas opciones permite cubrir íntegramente el presupuesto presentado en esta reunión, en cambio en la segunda opción se requerirá hacer ajustes al presupuesto, rebajándolo en aproximadamente $ 20 millones.

Rectores y rectoras agradecen la presentación, y analizan su contenido. A continuación, dan por aprobados los antecedentes de la ejecución presupuestaria 2023. Respecto al presupuesto de 2024, y considerando que es necesario decidir si se reajustarán las cuotas sociales que deben aportar las universidades miembros, se decide someter esta decisión al pleno de rectores y rectoras a realizarse el 17 del presente mes en la ciudad de Arica.

**2.- Definición de la tabla para la sesión de enero**

1. **Cuenta de Presidencia**

* [Detalles específicos que se discutirán].

1. **Cuenta de Secretaría**

* **Implementación de la Ley de Transparencia:**
  + Estado de avance en la implementación.
  + Próximos pasos y fechas clave.

1. **Presupuesto Operacional CUECH:**

* Presentación detallada y aprobación final del presupuesto.

1. **Participación del Subsecretario de Educación Superior:**

* Análisis de la propuesta de distribución del AIUE 2024.
* Discusión sobre posibles ajustes y su impacto en las universidades.

1. **Presentación del Compromiso por la Sustentabilidad de las Universidades Estatales:**

* Objetivos y metas a corto y largo plazo.
* Estrategias de implementación y seguimiento.

**Decisión:**

* El Directorio aprueba la propuesta de temas para la sesión de enero.

**CIERRE DE LA SESIÓN**

Sin otros temas que abordar, y siendo las 19:00 horas, se da por finalizada la sesión.

Osvaldo Corrales Jorquera

Rector Universidad de Valparaíso

Rosa Devés Alessandri

Rectora Universidad de Chile

Marisol Durán Santis

Rectora Universidad Tecnológica Metropolitana

Oscar Garrido Alvarez

Rector de la Universidad de Los Lagos

Alberto Martínez Quezada

Rector de la Universidad Arturo Prat.